

Adjud. definitiva
del remate
pa. construir 108
fosas-nielos en
el Cement. de
N. P. Jesus a fa-
vor de Juan Diaz

Vista el acta de remate para subastar
la construccion de ciento ochocientos
el Cementerio de N. P. Jesus, resultando ad-
judicada provisionalmente la subasta a favor
de Juan Diaz Sanchez por la cantidad de
dos mil ochocientas veinte y ocho pesetas, acuer-
da el Ayuntamiento la adjudicacion defi-
nitiva por la misma cantidad y bajo las con-
diciones que resultan del expediente.

Se acuerda quedar
sobre la mesa las
cuentas de cauda-
les del pasado
ejercicio.

Se presentan las cuentas de caudales,
de presupuestos y propiedades y derechos del
Ayuntamiento, correspondientes al ejercicio
del año economico de mil ochocientos ochenta
y nueve a noventa, y a propuesta del Sr.
Lopez Somalo, se acuerda quedar sobre la
mesa, para su examen por los Sres. Conce-
jales, hasta la Sesion proxima.

Yo. pase a la
Comision de Instru-
ccion publica la peticion de
vec. de Espinardo
sobre creacion de
una escuela de
niñas.

Visto el escrito de varios moradores en el
pueblo de Espinardo en suplica de que se
consigne en el presupuesto proximo cantidad
bastante para la creacion de una escuela
de niñas en dicho pueblo, aunque sea con
escaso haber, acuerda el Ayuntamiento
pase a la Comision permanente de Instruc-
cion publica para que informe y propon-
ga cuanto se le ofrezca y paverca.

Yo. a la 4.ª la
abrada de D. Gab.
Roca en juicio con
D. Pedro Sanchez
por derivar aguas
de pozos artesianos
a los Merañchos.

Vista una instancia de D. Gabriel Ro-
ca y Atmeller, recurriendo en abrada de
su fallo del Consejo de hombres buenos, di-
tado en doce de los corrientes, en juicio con
Pedro Sanchez y Sanchez por derivar aguas
de pozos artesianos a los Merañchos, acuerda